CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20240 - RU 2113912
05 NOVIEMBRE 2025 05:47 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 31701, promulgada el 04 de marzo de 2023, oficializó la declaración del 5 de noviembre de cada año como el **"Día del Trabajador Municipal"**, según lo dispuesto en su artículo único, se establece que esta fecha será considerada como jornada no laborable para todos los trabajadores y trabajadoras que ejerzan dicha función, siendo además una jornada remunerada y legalmente computable para todo efecto;

Que, el 5 de noviembre de 2025 se conmemora el **segundo aniversario de la instauración del "Día del Trabajador Municipal"**. La finalidad primordial de esta fecha es reconocer y valorar la trascendental labor que ejecuta diariamente el personal municipal, dicha labor se centra en atender los diversos requerimientos de la ciudadanía, todo esto, en cumplimiento estricto de las funciones y responsabilidades estipuladas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, la labor esencial del personal municipal garantiza servicios eficientes y beneficia a la ciudadanía, impulsando el desarrollo económico, social y la sostenibilidad ambiental, para este fin, su actuación es clave en la promoción de capacidades locales, finalmente, se requiere que la relación entre los dos niveles de gobierno se base en la cooperación, la coordinación y el principio de subsidiaridad;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los trabajadores municipales de todo el Perú, por la gran labor que realizan en bien la población, con motivo de conmemorar el 5 de noviembre, del presente año, **el II aniversario, del "Día del Trabajador Municipal"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Dennys Cuba Rivera, presidente del AMPE 2023-2026**, para que haga extensivo este saludo, a todos los trabajadores Municipales del Perú, quienes promueven el desarrollo económico local en cada gobierno municipal del Perú.

Lima, 3 de noviembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2025 13:25:32-0500